

HAGO CONSTAR:

Que se expone en los tabloneros de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) y de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas y en la página web <<http://oposicions.caib.es>>, la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas relativa al procedimiento siguiente:

OFERTA:

CONVOCATORIA:

CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD: CFS,ESC SANITARIA, ESP MEDICINA DEL TRABAJO (MALLORCA)

FASE: LLISTA DEFINITIVA PERSONES ADMESSES / EXCLOSOS

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Palma, 15 de julio de 2019

El jefe de Servicio de Selección y Provisión

Antoni Castell Tomás



## LISTA DEFINITVA PERSONAS ADMITIDAS

CFS,ESC SANITARIA, ESP MEDICNA DEL TRABAJO (MALLORCA)

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
***0390*	AMAT ORTEGA, MATILDE
***0769*	COVACHO CORDERO, DANIEL
***7059*	NAVAS TEJERO, INMACULADA
***5340*	VADELL MAS, CATALINA



G CONSELLERIA  
O HISENDA  
I I ADMINISTRACIONS  
B PÚBLIQUES  
/ ESCOLA BALEAR  
ADMINISTRACIÓ  
PÚBLICA

## LISTA DEFINITVA PERSONES EXCLUIDAS

CFS,ESC SANITARIA, ESP MEDICNA DEL TRABAJO (MALLORCA)

**DNI APELLIDOS Y NOMBRE**

**MOTIVO EXCLUSIÓN**